

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 074  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 15.01.2015

HORA : 09:30 Hrs.

PRESENTE: Sr. Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín,  
Patricia Mena Sra. Marcela Sanhueza Bustos y Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro.

**TABLA**

- Análisis Actas N° 070-071-072 -073
- Correspondencia Recibida
- Exposición Encargada de O.P.D Sra. Myriam Palma, junto al Concejo Consultivo Comunal de Niños
- Exposición Sra. Verónica Castro Departamento de Vivienda
- Aprobación de Patentes
- Mensajes
- Acuerdos

1

**DESARROLLO**

En nombre de Dios el Sr. Presidente da inicio a la reunión Ordinaria N° 074 de fecha 15/01/15, comenzando por el Análisis de las Actas N °070 – 071-072y 073. Comienza el Sr. Concejales Cristian Hernández con el Acta N°070 de fecha 04/12/14.

**Concejal Sr. Julio Inzunza :** En Puntos Varios segunda pagina ítem N°3 solicitó un informe de la gestión que se esta realizando en relación a la Ordenanza Canina, de lo cual necesita saber que ha pasado con respecto a esta solicitud, ya que a la fecha no ha recibido nada.

**Concejala Sra. Marcela Sanhueza :**En relación al tema con Salud , ya que eran 90 millones menos, y se tenia la esperanza de que el per cápita superaría esta meta , por lo cual ahora se pregunta qué pasa con lo que todos pensaban que seria aproximadamente un 5%, a lo que se pensaba, qué pasara ahora?.

1



**Sr. Presidente :** Como no fuimos favorecidos, existe un déficit de esos 90 millones y mas , se realizó una apelación de lo cual la Ley dice que se realice, a que Fonasa fue quien hizo los costos, se comunicó con el SEREMI de Salud explicándole esta situación , donde se comprometió a revisar el corte que realizó Fonasa , para saber si se pudiera recuperar en parte dicho monto, aunque sea un 50%, se esta a la espera de la respuesta.

**Concejala Sra. Marcela Sanhueza :** Al parecer el censo no fue muy asertivo , las 500 personas que se reclutaron , son las que se han ido inscribiendo durante el año , fueron las que salieron como resultado, la pregunta es cómo se recuperara el percápita , la gente se atiende aquí en Pucón, les dan los exámenes y se dirigen a Villarrica , en donde le dan los resultados .Lo que se debería hacer es tener el Laboratorio en Pucón.

**Se da el análisis a la Acta N°071 de fecha 18/12/14 Concejal Sr. Armin Avilés**

**Concejal Julio Inzunza :** En acuerdo N°06 el tema expuesto por él de acuerdo a lo que le transmitieron los vecinos , aun le siguen preguntando qué solución se les dará a este tema del aparcamiento de los buses que viene desde el año 2013 planteándose de los buses de las empresas Tur-Bus, Jac , tienen una bomba de combustible, un taller donde reparan maquinas, etc., los vecinos ya no soportan los ruidos .

Hoy quiere solicitar al Departamento de Obras Municipales un Informe , si este sitio cuenta con todos los requerimientos al día ,de acuerdo al Plano Regulador actual , si puede funcionar en esas condiciones, ver qué nos compete como municipio, ya que por el tema de los ruidos le corresponde al Departamento de Salud.

**Concejala Sra. Marcela Sanhueza :**Se tomó un acuerdo por una carta de Vialidad hace varios concejos atrás , y a la fecha ha pasado por el lugar del Complejo Habitacional Alicura. y han habido bastantes accidentes en la entrada del Condominio.

También necesita realizar una observación, en relación a que el día de ayer el Departamento de Obras fue a recibir la apertura de un restaurante, de los cuales se sabe que dichos propietarios realizan un aporte a la comuna con respecto al servicio que ofrecen al Turismo y a la comunidad, pero le están solicitando según la Ley un Certificado para edificios grandes y su edificación es pequeña, considera que casi es una persecución con respecto a la solicitud de tanto requerimiento para estas personas .

**Sr. Presidente :** El paso a seguir es que esta situación expuesta se le oficie al Departamento de Obras para obtener una respuesta mas técnica al respecto.

**Se Aprueba por Unanimidad de Concejo, Acta N°071 de fecha 18/12/14 con las observaciones presentadas.**

**Se procede al Análisis del Acta N°072 de fecha 30/12/14 leída por la Sra. Concejala Patricia Mena**

**Sr. Julio Inzunza :** En la página N°05 acerca de las Discoteca que fueron inspeccionadas, faltaban 3 que regularizaran algunos detalles pendientes, le gustaría saber si éstos ya fueron regularizados, ya que se les dio fecha 30 ó 31 de Diciembre 2014 para subsanar estos detalles.

**Sr. Presidente :** se dejara en tabla y se consultara a Rentas y Patentes

**Se Aprueba por Unanimidad de Concejo, Acta N°072 de fecha 30/12/14 con las observaciones**



presentadas.

**Se procede al Análisis del Acta N°073 de fecha 08/01/ 15 leída por el Sr. Concejal Sr. Juan Carlos Gallardo.**

**Concejal Sr. Armin Avilés :** Esta sesión de Concejo tuvo una duración de una hora, pero personalmente si no hay un respaldo detrás no la aprobará, ya que de acuerdo a lo que el ha leído estipula mínimo de 2 horas la reunión .

**Concejal Sr. Julio Inzunza :** Tiene la misma opinión que el Concejal Avilés mínimo de 2 Horas.

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus :** Sugiere que si es efectivo ante la Ley lo que acaba de manifestar el Concejal Sr. Avilés y para que queden en efecto todos los acuerdos que fueron acordados en esta Acta N°073 de fecha 08/01/15 en esta sesión de hoy se ratifiquen los acuerdos de esta reunión de estos puntos.

**Sr. Presidente :** Pregunta a los Señores Concejales a pesar de lo que ha pasado ratifican todos estos puntos de Acta N°073 en esta reunión ?

**Por Unanimidad de Concejo, los Señores Concejales a pesar de lo que ha pasado ratifican todos estos puntos de Acta N°073 en esta reunión de fecha 15 de Enero 2015.**

#### **Correspondencia Recibida :**

1. Ord. N°08 de fecha 06/01/15 Solicitan Patente de Restauran Diurno y Nocturno Sra. María Paz Kaufman Gajardo.

2.-Ord. N°09 de fecha 13/01/15 Solicitan Patente de Restauran Diurno y Nocturno Sr. Pablo Caro Flores

3.-Ord. N°10 de fecha 13/01/15 Solicitan Patente de Restauran Diurno y Nocturno Sra. Ana Isabel Barril Epuin.

**Se Aprueba por Unanimidad de Concejo la Patente de Alcoholes  
Restauran Diurno y Nocturno Sra. Maria Paz Kaufman Gajardo.  
Restauran Diurno y Nocturno Sr. Pablo Caro Flores  
Patente de Restauran Diurno y Nocturno Sra. Ana Isabel Barril Epuin.**

4.- Memorándum N°014 de fecha 14/01/15 de Dideco carta de solicitud emitida por la Sra. Lilian Garrido Bascur, solicitando apoyo económico para la adquisición de un Monitor Cardiovascular Respiratorio, Maquina Aspiradora y equipo de oxigeno, para su nieta , quien se encuentra afectada de una severa Asfixia Peri natal , encontrándose en un estado permanente de incapacidad motora múltiple , alcanzando un costo de \$7.000.000.-

**Concejal Sr. Cristian Hernández :** Sugiere que se debería apoyar , ya que la situación es compleja , y



la familia no ha dejado de realizar actividades para poder solventar los costos , pero también opina que se debería tener un informe de un equipo técnico de salud que pueda proponer al concejo cuál sería el monto óptimo en relación de no alterar el presupuesto Municipal, para posibles situaciones similares mas adelante.

**Concejala Sra. Patricia Mena :** La voluntad siempre ha estado de poder ayudar , pero dependerá de la información del Sr. Administrador decir si se cuenta con este dinero, sería importante saber el caso de la niña Mariangel , saber si se ha rendido este dinero, si lo ha hecho quedaría vacante esta ayuda, debería ser analizado en conjunto el Departamento Social con el Sr. Administrador.

**Concejal Sr. Julio Inzunza :** Quizás la propuesta sería poder comprar estos equipos , facilitárselos por el tiempo que se requiera , y cuando ya no sean requeridos devolverlos al municipio y le puedan servir a otras personas , hoy en día hay tantos adultos mayores que están dependientes de este tipo de equipos.

**Sr. Presidente :** Se entregara el departamento de desarrollo social para que agilice a partir de hoy las gestiones para realizar con licitación de acuerdo a los procesos administrativos.

5.-Carta de ADIPU de fecha 08/01/15 solicitando lo siguiente;

1.-La instalación de Lomos de Toro con paso cebra en la parte superior del camino internacional frente al liceo de hotelería y turismo, con sus debidas señalizaciones.

2.-Solicitar al Departamento de Tránsito, poder colocar señal ética donde indique que a unos metros se encontrara ubicada la Sede con un signo de Discapacidad justificando también la presencia del Lomo de Toro.

6.- Ordinario N°014 de fecha 31/12/14, llegando al municipio el día 07/01/15 viene del Dpto. De Planes e Infraestructuras Viales Subsecretaria de Desarrollo de Vialidad, acerca del estudio de Pre- Factibilidad de Construcción Conexión Vial Rivera Norte del Lago Villarrica, Pedregoso Pucón, Región de la Araucanía, para buscar la conveniencia Técnica , Económica, Social , Territorial y Ambiental de la materialización , de alternativas de conexión vial por la Rivera Norte del Lago Villarrica.(Sector María Luisa y Pucón) y sector Rio Turbio.

7.- Secretaria Municipal dará lectura a las Conclusiones de un Informe de Contraloría , de acuerdo a la Resolución N° 8832 Conocimiento y Fines pertinentes de acuerdo a informe N°33 año 2014 , sobre Auditoria de Programas financiados al 2% del Desarrollo Nacional, efectuado por el Gobierno Regional de la Araucanía. Posteriormente se subirá a la pagina Web del Municipio de acuerdo a la Ley de Transparencia.

8.- Secretaria Municipal dará lectura a las Conclusiones de un Informe de Contraloría, de fecha 07/01/15 Copia Informe de Investigación Especial N°014 debidamente aprobado. Posteriormente se subirá a la pagina Web del Municipio de acuerdo a la Ley de Transparencia.

**Concejala Sra. Marcela Sanhueza :** Cuando se revisó el Presupuesto, se hizo conscientemente de rebajar el Presupuesto Extraescolar , ya que el Departamento iba a postular a Proyectos y se traerían los recursos del Gobierno Regional , esa fue la propuesta.



**Concejala Sra. Patricia Mena :** Los Colegios Particulares Subvencionados tienen que recurrir al Presupuesto extraescolar , ya que con el dinero que se cuenta es muy poco, y si se va a postular a proyectos, en meses mas adelante no se sabrá si se ganaran o no.

**Concejal Sr. Cristian Hernández :** Cuando se analizó el Presupuesto le dijo al Director de Educación que se estaba colocando la soga al cuello , pero el argumentó que tenían la capacidad suficiente para poder postular a los distintos fondos , de lo cual ya debieran haber comenzado , y si quisiéramos compararnos realmente con los Colegios Particulares Subvencionados hay que subir la capacidad de postulación a proyectos. Debemos defender el Presupuesto Municipal, y mientras menos dinero le entreguemos a Educación y Salud, o entre mas capacidad que tengan estos departamentos en poder ganarse por sus medios este dinero, considera que esa es la forma.

**Concejal Sr. Armin Avilés :** Considera que hay que otorgarle un análisis mas profundo al tema, ya que fue uno de los que insistió en este tema cuando se analizó, y considera que cuando se comete un error hay que hacerse cargo .

**Exposición Sra. Myriam Palma , Coordinadora de la O.P.D. , junto a las Gestoras Territoriales, Presentan al Concejo Consultivo Comunal de Niños.**

El Estudiante Gino Gutiérrez representó como Concejo Comunal en la ciudad de Temuco y de 32 Comunas salió elegido como Secretario del Concejo Asesor Regional, además presentaran algunas propuestas que quieren dar a conocer.

El Concejo Consultivo esta integrado por uno Rural, Urbano , Escolar y el Comunal.

Sus Solicitudes :

- 1.- Poder estar insertos como concejo dentro del Protocolo Comunal para asistir a las diferentes actividades realizadas por el municipio.
- 2.- El aceite que se genera desde los restauran al momento que riegan el cual se va hacia las alcantarillas este es un tipo de contaminación.

**Sr. Presidente :** Asegura que realizara las instrucciones para que sean incorporados al Protocolo, y posteriormente los colocara en contacto con la Srta. Evelyn Silva Encargada de la Unidad Ambiental para poder llegar a organizar una reunión, para una mayor información en lo que se refiere a temas del Medio Ambiente, ya que existe un tema y Ordenanza con el tema de la emanación de aceite desde los restauran.

**Concejal Sr. Julio Inzunza :** Sugiere una idea a partir de la base que serán ingresados al Protocolo, seria bueno incorporarlos cuando se realicen las Participaciones Ciudadanas en los distintos Proyectos que la Municipalidad quiera trabajar.

**Concejala Sra. Marcela Sanhueza :** Les da las felicitaciones en primer lugar por estar organizados , considera que eso es muy importante que toda la ciudadanía este organizada , pregunta como se organizan para trabajar todos estos temas.



**Gestora Territorial :** Se organizan talleres semanales con el Concejo Consultivo en donde se trabajan diferentes temáticas acerca de las necesidades que tienen como niños.

### **Expone Sra. Verónica Castro , Encargada Departamento de Vivienda.**

Entregara informe acerca de las gestiones realizadas por el Departamento durante el año 2014 , entregando una carpeta a cada uno de los Señores Concejales, centrado en los niveles de inversión en la comuna.

- Proyectos Ejecutados
- Proyectos Elaborados y Adjudicados
- Familias Beneficiarias según tipo de programa habitacional 2014
- Inversión en la Comuna según programas habitacionales 2014
- Alumnos Beneficiarios
- Inversión en la Comuna según programas JUNAEB
- Beca Presidente de la República
- Salud Escolar

**Concejal Sr. Cristian Hernández :** Señala que ha participado en la mayoría de las ceremonias de entrega de subsidios, y reconoce el trabajo realizado por este departamento para con la gente, y además reconoce el trabajo interno como unidad , se ve un trabajo muy afiatado en donde cada funcionario tiene muy claro cual es su responsabilidad , y se ve que trabajan todos por igual . A modo de sugerencia propone como idea que este departamento pudiera trabajar en conjunto también con otras unidades del municipio en el sentido de quizás poder delegar y descongestionar en cierta medida el trabajo, como por ejemplo hoy en día la Oficina de Jóvenes debería ser a través de una carta de navegación realizada en conjunto, ser el promotor Oficial de la Beca , y de esta forma descargaría a la unidad de un trabajo importante.

**Concejala Sra. Marcela Sanhueza :** Pregunta qué pasa con la oficina de la Juventud, quién esta a cargo ? Se esta viendo la forma de atraer recursos , pero nos estamos contraponiendo a lo que decimos , ya que tiene entendido que la funcionaria que esta a cargo de la oficina la paga la oficina regional , llegan los recursos desde allá.

**Sr. Administrador :** Explica en primer lugar que hay un error de concepto , ya que la Oficina de la Juventud es Municipal , pagada por la Municipalidad . El Info-Centro depende del INJU , y esto es que hace un aporte el INJU a cada comuna donde tienen convenio , y el Encargado es el Sr. Nicolás Sarzoza.



Funcionando a través de un convenio de colaboración mutuo. Lo único que colocaba la INJU eran los computadores; la luz, el agua, el Internet, el papel, todo lo colocaba la municipalidad.

Hace una semana atrás vino el Director Regional del INJU, a consultar si estábamos dispuestos a ceder los cupos que tiene la comuna en beneficio de 2 o 3 comunas que se encuentran en el sector costero para llevar los computadores allá. El INJU no le renovó el contrato a Info el 31 de Diciembre 2014, por lo tanto estaba sin personal en la comuna, de mutuo acuerdo se determino que el Info Centro pasaba a ser administrado por nosotros con recursos propios, y ellos llevaban estos computadores a estas comunas carentes del servicio, ya que nosotros contamos con computadores en la Biblioteca, en el Adulto Mayor, y además se mantiene la oficina abierta al público, pero con equipamiento municipal

**Sr. Presidente :** Fuimos solidarios con comunas pobres

**Concejala Sra. Marcela Sanhueza :** Entonces estamos cediendo recursos, por voluntad de la municipalidad, y a nosotros no nos van a llegar los recursos de INJU. En el acta N°070 realizo la misma pregunta, y aun había una funcionaria que la estaba pagando el INJU.

**Concejal Sr. Cristian Hernández :** Informa que esta funcionaria estaba con una Licencia Médica de aproximadamente 2 meses, y sin ir a trabajar al Info – Centro, opina ya que el fue el primer encargado de jóvenes de la municipalidad, y fue el quien realizo la gestión para traer el Info-Centro a Pucón, y lamentablemente posteriormente se tuvo que retirar por pensar distinto.

**Sr. Presidente :** Solicita a la mesa de concejo programación de las próxima reunión de concejo

**Secretaria Municipal :** Quedan pendientes los saldos iniciales de caja, propone que se podrían analizar en una sesión de concejo extraordinaria.

**Queda en Acuerdo próximas reuniones Ordinarias de Concejo para el día martes 20 de Enero 2015 a las 09:00 Hras, y luego Jueves 29 de Enero 2015. 09:00 Hras.**

## Mensajes

**Sr. Presidente :**

Relata éxito obtenido con el Iron Man, quedando con el compromiso de agregar unos kilómetros mas de ciclismo, con el fin de darle cabida a 300 participantes mas, estaremos sobre los 1.600 participantes para el próximo año, la idea es seguir potenciándose para mantener la altura a nivel mundial que se ha obtenido con esta actividad, estuvo con un saldo económico muy positivo, los apoyos de los medios de comunicación han sido fundamentales para esto, se apoyo muy fuerte la presencia de Mega visión en la comuna, y también a otros canales

A Raíz del liderazgo que Pucón ha tenido, el Ministerio del Medio Ambiente tras un llamado telefónico, se logró llegar a un acuerdo de realizar un Seminario de Información acerca de la eliminación de las Bolsas Plásticas, fue solicitado por mas de 20 comunas del País, encabezada por la comuna de Santiago, y contara con la presencia del Ministro del Medio Ambiente en Pucón. El desarrollo de esta jornada de trabajo se realizara en el Hotel Green Park, y deja realizada la invitación de manera formal



para el día viernes 30 de Enero 2015 .

**Concejala Sra. Marcela Sanhueza :** Quiere agradecer la gestión que se realizó dentro del municipio por los cupos que se otorgaron a los deportistas en el Iron Man fueron bien merecidos ya que nos representaron bastante bien , para el niño Santacruz que obtuvo el segundo lugar , considera que en 1 o 2 años mas podremos tener un ganador comunal .Pero también debemos como municipalidad preocuparnos considerando la gran cantidad de gente que viene a presenciar dicho evento de muchos lugares, varios de ellos por el día, donde se requiere contar con Baños Públicos , preocuparse con los basureros , el tema de los letreros informadores que se indique “Cuide a los Deportistas”, “Cuide al Ciclista”, elaborar algo bonito y que se encuentre en todos los lugares.

## Puntos Varios

**Concejal Sr. Cristian Hernández :**

1.- Le preocupa la lentitud de construcción del espacio techado por 2 motivos: primero, existe bastante Arte Urbano , como el Retratista, el Violinista para que puedan estar albergados en este espacio , y se esta congestionando el centro , y lo segundo el Comercio Ambulante que se esta generando a la bajada de la Playa se esta haciendo la venta desde naipes de juegos hasta calcetines .

2.-Tiene el reclamo de algunos vecinos que en alguna oportunidad postularon a la concesión de los baños en el sector de los boteros en Playa grande , no hay una buena mantención salen olores, etc.

3.- Solicita saber que sucede con el Contrato de Arrendamiento para el espacio donde debería trasladarse el Departamento de Educación.

**Sr. Presidente :** Con respecto al tema del Comercio ambulante, se coordinara con la Armada, ya que ellos son los responsables.

4.- Le gustaría que se le informe al respecto cómo es el sistema de pago hacia la municipalidad cuando ésta entrega en forma de comodato algún tipo de espacio para instalar algún tipo de negocio o galería artesanal , se paga patente, una renta presunta , etc.

**Concejal Sr. Julio Inzunza :**

1.- Existen algunos particulares que abren sus negocios y se apoderan del estacionamiento que se encuentra fuera de su local, se le informó de esta situación al Sr. Administrador para que tomara nota en el asunto y enviara a personal de Inspección , en calle Fresia se instaló una Hostal al lado de Librería Martínez, le gustaría saber si esta situación esta autorizada.

2.- En Jardines del sector El Claro en un pasaje Las Azaleas se realizó en medio de la calle un hoyo lo que no se sabe que socavón pudiera haber por debajo , esta en una situación de poder provocar un accidente .

3.- Es un tema de carácter social , se le acercó a conversar la Sra. María Teresa Pellao Pellao, quien



tiene a su hijo Robert Padilla Pellao de 14 años en las Divisiones Inferiores de Colo Colo, donde lo fue a matricular, pero se encuentra falta de recursos ya que es sola y tiene varios hijos mas, y tiene en conocimiento que existe algún tipo de convenio, donde quizás a través de éste surgiera un tipo de ayuda para este niño, para que lo analice el Departamento social si existiese algún tipo de ayuda quizás en pasajes, etc., como deberá estar viajando permanentemente, o quizás también a la Unidad de Deporte.

4.- Aportar solo con una idea de carácter constructiva, y que es un sentir de la población, este año como nunca hemos descuidado como municipalidad el no riego a los pasajes urbanos, se esta conciente que se esta esperando la vichufita pero por años era tradición echar agua por el tema del polvo, pero este año en especial no ha pasado nada y la gente reclama. Considera que es un tema.

**Sr. Presidente :** El lugar donde venden la vichufita lamentablemente esta en paro, y ante esta situación el municipio no ha podido hacer nada.

**Sr. Administrador don Rodrigo Ortiz:** Se esta cubriendo los sectores que mas se puede.

**Concejala Sra. Patricia Mena :**

1.-Consulta cuando llegara la vichufita

2.- En Caburgua siempre se quiso hacer "El Pueblito del Artesano", que se instalaría a la orilla del cerro, y ahora en la actualidad esta lleno de toldos de punta a punta, solicita que se vaya a inspeccionar, porque verdaderamente lo que se pretendía no es lo que se muestra ahora, esta conciente que con el nuevo proyecto que viene esto cambiara, pero si solicita que se controle lo que hay ahora, a la gente hay que darle dignidad, hay que hacerles kioscos, están a la intemperie en la arena, con el sol.

**Sr. Presidente :** El día de ayer visitó Caburgua, conversó con los locatarios y expresaron en gran parte su conformidad, de lo cual quedo muy contento. No aceptará su disconformidad, las propuestas teóricas a veces en la practica son distintas.

3.- Con respecto a Carta que enviaron los artesanos que se encuentran al lado del Gimnasio Municipal, hay un kiosco que se encuentra con fecas, con basura, abra alguna solución, algún planteamiento donde se pudiera llevar este kiosco.

4.- La reunión consultiva que se iba a realizar de la Plaza Brasil se realizara en alguna otra fecha?, por la consulta de algunos vecinos.

**Sr. Presidente :** En relación a la convocatoria de la Plaza Brasil, no es una cosa perentoria del cual estemos fuera de plazo, hay que realizar una planificación interior, se hace el llamado pero la gente no participa ya que por temporada esta preocupada de otras cosas. Con respecto al oficio recepcionado por el Grupo de artesanos en relación al Kiosco, estamos trabajando en eso y se les estará dando respuesta como Municipalidad.

**Concejala Sra. Marcela Sanhueza :**

1.- Tiene algunas fotografías, cuando se solicito el tema del arreglo de las calles, de las cunetas, en el



camino Internacional de verdad da vergüenza y esta muy peligroso el tema de las rejillas , especialmente en el sector de Tur-Bus , siendo la primera cara visible de la llegada del turista que llega , lleno de basura los canales, si llueve se inundara esa parte , además quisiera saber si le corresponde al Municipio o a Aguas Araucanía el caso de la Población Las Vertientes (Carlos Sabugal y Hogar Betania )hay una cámara destapada , solo esta tapada con un nailon que algún vecino colocó para que la gente se de cuenta, pero es un peligro público.

2.- Qué pasa con el Informe de los árboles de la Plaza.

**Sr. Presidente :** Habrá una reunión con la consultora el día lunes , adelanta que hay muy buenas noticias con respecto a eso.

3.-Solicita al Sr. Administrador que por escrito se le haga llegar el informe con respecto al tema tratado de INJU.

**Sr. Administrador Rodrigo Ortiz:** El Director Regional le acaba de enviar un correo en donde le solicita lo que le vino a informar la semana pasada que se firme un acuerdo entre las partes , para él poder trasladar estos computadores a otra comuna de menores recursos.

4.- Cuánto dinero es lo que esta pagando la empresa Enjoy por tener 4 autos para premio Promocionándolos en la vereda , que a penas se puede caminar.

**Concejal Sr. Juan Carlos Gallardo :**

1.- Por tercera vez, quiere tocar el tema de los Artesanos con respecto al kiosco, que se ha transformado en baño higiénico , basurero y por las noches hasta de Motel, le gustaría saber si finalmente se les va a dar una solución concreta a ellos.

**Sr. Presidente :** Se va a tratar en la tarde y quedara definido.

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus :** Referente a este tema se permite acotar que la semana pasada el Concejo solicitó un Informe con respecto en qué situación se encontraba el Centro Artesanal que preside el Sr. Espinosa , en relación al uso del agua , energía eléctrica y del alcantarillado, ya que ese es un terreno municipal , y de acuerdo a la recopilación de información que se obtuvo ellos están sacando energía eléctrica desde los arranques municipales y no estarían haciendo pago.

**Sr. Presidente :** Tiene entendido que cuando se pasó ese terreno fue con una finalidad de ayuda social , y hoy en día es para una actividad comercial , lo cual esta muy lindo y lo celebra , es un avance para Pucón , pero si los bienes del municipio son para ayudas sociales , por lo tanto debe ser para trabajadores mas vulnerables, pero insiste en que debe ser un tema de análisis.

## Acuerdos



1.-Se Aprueba por Unanimidad de Concejo, con las observaciones presentadas, Actas :

N°070 de fecha 04/12/14

N°071 de fecha 18/12/14

N°072 de fecha 30/12/14

N°073 de fecha 08/01/15

2.-Por Unanimidad de Concejo, los Señores Concejales con l observación que una reunión no es valida si el tiempo que se sesioné sea menor a dos horas, se ratifican todos estos puntos y acuerdos de Acta N°073 en esta reunión de fecha 15 de Enero 2015.

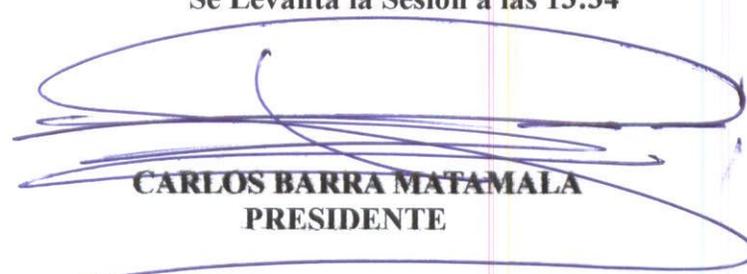
3.-Se Aprueba por Unanimidad de Concejo la Patente de Alcoholes  
Restauran Diurno y Nocturno Sra. Maria Paz Kaufman Gajardo.  
Restauran Diurno y Nocturno Sr. Pablo Caro Flores  
Patente de Restauran Diurno y Nocturno Sra. Ana Isabel Barril Epuin.

4.-Serán integrados al Protocolo Comunal el Concejo Consultivo Comunal de Niños

5.-Queda en Acuerdo próximas reuniones Ordinarias de concejo para el día martes 20 de Enero 2015 a las 09:00 Hras. , y luego Jueves 29 de Enero 2015. 09:00 Hras.

Se Levanta la Sesión a las 13:34

  
**GLADIELA MATUS PANGUILEF**  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
**CARLOS BARRA MATAMALA**  
PRESIDENTE

